

## Cambio de rumbo

Bien claramente indican, hasta los periódicos más pesimistas y sensacionales, que la política que podríamos llamar interior y doméstica quedará por algún tiempo en calma, sin que se hayan cumplido tantos vaticios como se han lanzado sobre crisis y cambios de más ó menos extensión.

El Gobierno ha resultado de los últimos debates más fortalecido de lo que estaba; y bien claro se ve que las organizaciones que podrían reemplazarle, unas por su deficiencia notoria, otras por no haber llegado á la madurez necesaria, lejos de ser una fuerza reparadora en la gobernación del Estado, serían causa de flojedad y de discordia.

Es preciso, de todos modos, que todos nos persuadamos que con vaguedades y negaciones y riqueza de teorías abstractas, no se interesa á la opinión pública.

Así las imprecaciones sistemáticas de los periódicos de oposición, como las defensas no menos sistemáticas de los diarios ministeriales, han sembrado en el país un escepticismo y una confusión, de que sólo se podrá salir discutiendo concretamente hechos que le interesen y prescindiendo de declamaciones y tesis políticas que le importan muy poco ó que sólo sirven para llenarle de confusión.

Muchas veces se ha dicho que la opinión se aleja de los periódicos que tratan de asuntos áridos relacionados con problemas coloniales, económicos, administrativos ó mercantiles, y de ahí la preferencia por los asuntos sugestivos ó por los temas de combate, en que la declamación y la literatura pueden esplayarse con libertad.

Si se razonaran, sin embargo, los asuntos de interés nacional, y se tratara de ellos con asiduidad, concluiría el país por interesarse en su estudio, ayudando con sus inclinaciones á la solución de los problemas.

La censura de un acto administrativo, mal aconsejado; el seguir con la atención el modo de administrar la fortuna pública; el exponer con datos y no con sencillas afirmaciones ó negaciones, si nos conviene la defensa de la conservación de Filipinas; el prestar atención á problemas tan importantes como los que, por ejemplo, implican los decretos que la *Gaceta* está publicando sobre la enseñanza; todo esto ilustra más y es más útil á la nación, que perder las energías en temas retóricos ó en recriminaciones personales, casi siempre producido de la pedantería ó de la soberbia.

El país en general, y las provincias en particular, sienten marcado hastío hacia las clases directoras de Madrid, porque pierden un tiempo lastimoso en disputas que á la postre nada resuelven.

Del propio modo que en la enseñanza debe eliminarse mucho de lo superfluo para dar más preferencia al práctico, así en la vida política debe prescindirse del género declamatorio y puramente negativo, dando mayor interés al examen concreto de los hechos. Mientras un discurso de un hombre fije más la atención que un acto administrativo que implique poco celo ó que envuelva daño al interés público, poco habrá que esperar en el sentido de una mejora eficaz.

Hay que cambiar de rumbo y prestar más atención á los asuntos que interesan verdaderamente al país.

de inauguración del año judicial, resulta, como no podía menos, un trabajo muy notable y de gran oportunidad en los momentos actuales. Preocupado justamente el señor Isasa de los atentados que, con la intención solamente de difundir terror y espanto en la sociedad y en odio al régimen social sancionado por las leyes, cometen los anarquistas contra augustas y elevadas personas, y aun contra las de mediana y humilde condición social, hace un interesante estudio jurídico de los hechos del anarquismo, examinándolos en los distintos aspectos en que pueden ofrecerse á los tribunales de justicia.

La naturaleza esencialmente técnica de aquel discurso, nos impide entrar en consideraciones que no serían propias en un trabajo periodístico. Basta decir, sin embargo, que el criterio en que se inspira el Sr. Isasa, tanto para la calificación de aquellos delitos, como para la jurisdicción á cuya competencia haya de encomendarse su persecución y castigo, y en lo que toca al procedimiento que debe emplearse, es un criterio inspirado en la más alta noción del derecho, armonizándose perfectamente con las opiniones del Sr. Isasa los derechos de la defensa, las garantías de acierto en los fallos y cuantos requisitos son indispensables para satisfacer todas las exigencias de la justicia.

Hé aquí cómo se expresa el Sr. Isasa en defensa de que á la jurisdicción ordinaria y no á la militar ni al Jurado, compete el conocimiento de los delitos del anarquismo:

«La jurisdicción ordinaria tiene, más que otras, obligación estrecha de investigar y conocer las relaciones del crimen para depurar su origen, sus motivos, sus conexiones y complicidades. Tendrá que caminar un poco más despacio si la investigación ha de dar resultados; pero ella tiene medios de que otras no tan fácilmente disponen, y tradición y costumbres que no se crean en el momento en que se necesitan. Por estas y otras consideraciones que á vuestra ilustración no se ocultan y que no parece necesario detallar más la jurisdicción ordinaria, dispuesta siempre á cumplir su deber, lo cumplirá, como en casos de análoga importancia, como en los Poderes públicos entendiéran que, transcurrido el término de la ley vigente, ó cuando lo creyeren oportuno, ella fuese la encargada de la persecución y castigo de los delitos que aquella enumera ó de los que, con más técnica deficiencia y más cabal contenido, se definen y enumeran entre los de carácter público que nuestro Código penal sanciona y castiga.»

Siempre habrá de tenerse presente y observarse con fidelidad el precepto constitucional que prescribe que ningún español puede ser procesado ni sentenciado sino por el juez ó tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que éstas prescriben.»

En cuanto al procedimiento, el prescrito en la ley de Enjuiciamiento criminal para los casos de delito en *fraganti*, lo estima suficiente el Sr. Isasa para todos los casos que pudieran ocurrir.

Hé aquí lo que sobre este particular añade el Sr. Isasa:

«La acción popular es innecesaria; la malicia podría quizá utilizarla como dificultad y estorbo en el proceso; la ley debe no admitirla en los que se instruyan sobre comisión y para castigo de los delitos á que nos referimos, como no lo admite la ley inglesa, á pesar de su sentido, en general tan favorable al interés que la acción popular puede representar de ordinario.»

En cuanto á la particular ó privada, debería cuidarse, al admitirla, de establecer las garantías necesarias para acreditar su legitimidad, á fin de evitar simulaciones que pudieran entorpecer la marcha de la justicia.

Aun en los casos de no flagrante delito, el procedimiento podría acomodarse á sus mismas reglas sin precipitación y dando á la justicia tiempo y medios para la investigación, en la seguridad de que éstos no son delitos aislados, sino que en ellos obra siempre y realiza sus propósitos una organización más ó menos extensa, que conviene descubrir y conocer.»

Si no se necesitara de enojar el trabajo del Sr. Isasa, basta lo indicado para comprender su gran importancia jurídica y social. No solo es un estudio que interesa grandemente á los hombres de toga, sino que debe ser leído con reflexión y detenimiento por los gobernantes y legisladores.

MEMORIA DEL Sr. Sanchez Roman

La Memoria que con motivo de la apertura de los Tribunales ha elevado al Gobierno de S. M. el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Sanchez Roman, es un trabajo de importancia suma, y el más completo, quizás, de cuantos se han escrito hasta ahora en idénticas ocasiones.

Revela este trabajo, aparte de una gran ilustración jurídica, cualidad bien notoria en el Sr. Sanchez Roman, un estudio detenido y profundo de todas las ramas del Derecho en su inmediata aplicación á las funciones de los tribunales de justicia.

beres de su noble ministerio y tomando por base las observaciones que la realidad ha ofrecido en el pasado año jurídico, señala la línea de conducta que deben seguir en difíciles y complicados puntos del Derecho los fiscales de las Audiencias territoriales y provinciales, á fin de procurar el cumplimiento y mayor pureza práctica en las instituciones judiciales.

Se ocupa en esta sección de la «vigilancia» de la acción pública, de la «defensa de la integridad de los Tribunales», de la «defensa y protección de las personas y de las cosas colocadas bajo el amparo y protección social», de la intervención en lo gubernativo del poder judicial, y otros muchos asuntos, cuya sola enumeración exigiría un espacio considerable del cual no disponemos.

La Memoria contiene las circulares é instrucciones generales dadas á los fiscales de las Audiencias, y cuadros estadísticos de los principales asuntos en que han entendido los Tribunales. Según los datos recogidos por el Sr. Sanchez Roman, puede estimarse en un 450 de causas la proporción correspondiente á cada 100 habitantes.

En el periodo desde 30 de Junio de 1897 á 1.º de Julio de este año se abrieron 19.198 juicios orales ante el Tribunal de derecho, de los cuales en 2.396 reudó la acusación el fiscal, y en 29 el acusador privado; 200 terminaron por la extinción de la acción penal; en 3.860 se conformaron los procesos con la calificación fiscal; dictáronse 1.994 sentencias absolutorias, y condenatorias 14.579.

En todo el año se han celebrado 1.307 juicios orales más que en el anterior. En cuanto á los juicios por jurados no se ha alterado grandemente la cifra obtenida en el último año. Desde 30 de Junio á 1.º de Julio se han verificado 3.462 juicios, en los cuales se han dictado 2.604 veredictos, de los que han sido de culpabilidad 1.679.

Es, en suma, la Memoria del Sr. Sanchez Roman un trabajo digno de la mayor atención y estudio por parte de todos los funcionarios de la Administración de justicia; trabajo, por otra parte, que acredita el acierto con que procedió el Gobierno al designar para cargo tan importante como es el de fiscal del Tribunal Supremo á persona de tan relevantes méritos como el Sr. Sanchez Roman.

## PRONÓSTICOS POLÍTICOS

Leemos en *El Liberal*: «Terminadas las deliberaciones y ultimado el tratado de paz en el próximo mes de Octubre, el gobierno americano dará cuenta del mismo á las Cámaras.

El Sr. Sagasta se propone abrir las Cortes muy entrado el mes de Noviembre, acaso en Diciembre ya, para darles también cuenta del tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

No espera el jefe del Gobierno que ese periodo parlamentario sea mucho más largo del que ha terminado ayer, aunque sabe muy bien que no puede ser tan microscópico.

«Se discuten entonces la guerra y la paz en sesiones públicas con cuánta amplitud deseen las oposiciones, y cerradas nuevamente las Cortes—por última vez acaso, durante la presente dominación fusionista—vivirá aún el Gobierno algunos meses, hasta que en la primavera se considere llegado el momento de que el partido que acudirá el Sr. Silvea prepare sus elecciones generales, si no es que el Sr. Silvea y los políticos monárquicos entiendan entonces que el partido conservador puede servir mejor al país, entrando en el poder al terminar el verano de 1899.

Claro es que de nada de esto puedo responder. Nada de esto tampoco puede asegurar el Gobierno liberal.

Lo que sí puede asegurarse es que si en estos meses ocurriera una crisis—como es probable—no será para que al Sr. Sagasta suceda en la presidencia del Consejo de ministros ningún personaje del partido liberal.

Si ésta continúa en el poder, será bajo la presidencia de su jefe.

Y si los trastornos del país no interrumpen el turno de los partidos, y con él la situación general de las cosas, al Gobierno del Sr. Sagasta le sustituirá el Gobierno del Sr. Silvea.

La situación intermedia en que se ha pensado, y los partidos nuevos que se proyectan dentro de la Monarquía, no son más que una ilusión.»

EXTRAVAGANCIAS y protestas

Occupándose *El Noticiero Bilbaino* de la elección del separatista Sr. Arana, que tuvo en la última elección de diputados provinciales más de 4.000 votos, dice:

mismo modo que correspondería á sus compañeros de diputación, porque éstos, entusiastas españoles ante todo, no pueden sin mengua de su decoro patrio compartir sus tareas con quien es enemigo declarado de la madre común.»

No nos parecen á todo esto ociosas las siguientes observaciones de *El Nacional*:

«Ese señor Arana podrá ser todo lo desequilibrado y todo lo loco que quiera; pero locura de que se sienten contagiados 4.000 electores, á pesar de la dejadez de todos en materia electoral, es muy peligrosa locura. Si cabe en nosotros el escarmento, desentramos las causas de esa locura, y veamos la manera de curarla, no sea que cunda el contagio y acudamos tarde al remedio.»

## FILIPINAS

(Telegramas particulares) La opinion de Mac-Kinley

Nueva-York 14.—Domina la creencia de que el presidente Mac-Kinley no ha decidido aún si las Filipinas deben ser anexionadas á los Estados Unidos ó devueltas á España.

El presidente parece ca la vez más inclinado á no conservar más que una estación de carbón en el Archipiélago.

Varios ministros, según se dice, opinan que se aplaque esta cuestión, dejándola íntegra á la comisión de la paz para que en ella tenga la solución más oportuna.

## Yankees y rebeldes

Londres 14.—El «Times», en un cablegrama de su corresponsal de Manila, dice que las relaciones entre insurrectos y americanos han mejorado mucho, y que es posible se evite el conflicto que se temía.

## Plébiscito

Nueva-York 14.—Un cablegrama de Manila anuncia que los revolucionarios filipinos han publicado una proclama pidiendo que se declare por plébiscito el protectorado americano ó la independencia absoluta del Archipiélago.

La proclama termina diciendo que los filipinos tomarán las armas contra los Estados Unidos y contra España, si Mr. Mac-Kinley les niega la independencia.

## Situación de Manila

Noticias de Manila que alcanzan al día 11 de este mes dicen que se han reanudado los negocios en aquella plaza y que reina grande animación.

Las tripulaciones de los barcos yankees y las tropas americanas gastan bastante dinero, y todo el que llevan es en oro.

Los yankees están tendiendo un cable entre Manila y Cavite.

La Compañía de los Docks de Hong-Kong ha enviado gente á Manila para ver si se pueden poner á flote ó salvar en parte los barcos españoles echados á pique cuando el combate naval de Cavite.

## Actitud de los insurrectos

Muchos huelguistas y muchos criados de casas particulares abandonan la ciudad para ir á unirse á los insurrectos.

Estos se muestran cada vez más eventonados contra los yankees, los cuales acusan á los frailes españoles de estar excitando á los indigenas.

Las autoridades militares americanas tienen temores tan serios, que han ordenado que la mayoría de las tropas permanezcan en los cuarteles dispuestas á la defensa al primer síntoma de ataque de los insurrectos ó de revolución.

Noches pasadas hubo en el barrio de Sampaloc graves disturbios entre los indigenas por querer desarmar al antiguo coronel de milicias, Blanco, pasado á los insurrectos, los reclutas de éstos que consideraba demasiado jóvenes.

## Exigencias de Aguinaldo

Aguinaldo está tan ensoberbecido, que ha exigido, más bien que pedido, al general Otis, hoy jefe de las fuerzas americanas, nada más que lo siguiente:

«Que se le cedan, para ocuparlos, el palacio de Malacañang, residencia de los capitanes generales, y los demás palacios.

Una declaración escrita de que se permitirá á las fuerzas insurrectas ocupar de una manera permanente las posiciones que ocupan alrededor de Manila.

Protección de los barcos insurrectos por los barcos de guerra americanos;

Después de una larga conferencia, salió el señor conde de las Almenas; y aun cuando guardó mucha reserva sobre lo que hablara con el Sr. Montero Rios, se comentó, sin embargo, que el señor conde se despidiera de sus amigos para salir anoche mismo con dirección á Portugal, donde se halla su familia. Anoche, en efecto, salió el señor conde de las Almenas para La Granja.

Según dice hoy «El Imparcial», el público que asistió ayer á la sesión del Senado esperó á la puerta de la alta Cámara á que saliera el conde de las Almenas para hacerle una manifestación; pero el conde, enterado de lo que ocurría, no salió del Senado hasta las cuatro y media, á cuya hora ya se había retirado el público.

## REPATRIACION DE SOLDADOS

La Reina y los soldados

Los 50 repatriados acogidos por orden de S. M. la Reina en el hospital del Buen Suceso, son objeto de todas las atenciones que exige su estado de salud.

Se hallan en dos amplios salones en los que, para que no falte nada, se instaló ayer mismo la luz eléctrica. Entre los servicios higiénicos que se les prestan, cuentan el baño que los transforma en union del conveniente y nutritivo régimen alimenticio. Los allí acogidos pasean por la tarde en magníficos carruajes de la Real Casa, turnando con algunos de los que residen en el cuartel de María Cristina, siendo conducidos á la Casa de Campo, donde pasean, y S. M. la Reina les obsequia todos los días con pastas y licores.

Tres de los acogidos en el Buen Suceso fueron enviados ayer al hospital Militar, por padecer enfermedades contagiosas, y esta mañana han salido con dirección á los pueblos de su naturaleza 13, á quienes los médicos han dado de alta por considerarse en disposición de ponerse en viaje.

Así debieran estar asistidos todos los infelices que vienen de Cuba. Estos conservarían recuerdo imprecadero de S. M.

## Llegada de repatriados

En los trenes de la mañana de ayer llegaron á la estación del Norte seis soldados enfermos de Cuba.

Por cuenta de «El Imparcial» se les sirvieron caldos, vino y café de desayuno.

Tres fueron al hospital Militar, y otros tres á María Cristina.

A las seis y diez de la tarde llegaron procedentes de la Coruña 83 soldados enfermos, que desde la estación del Norte fueron trasladados á la del Mediodía por la línea de circunvalación. Allí fueron distribuidos en esta forma: 70 al cuartel de María Cristina y 10 al hospital Militar. Los tres restantes, que son marinos, fueron al ministerio correspondiente.

## En Vigo

Vigo 14.—Los jefes y oficiales que condujeron el «Cheribon» han entregado un acta al capitán, M. J. Ailand, en la que hacen constar el excelente trato que recibieron á bordo.

El «Cheribon» estaba habilitado por el gobierno francés para transportar enfermos desde el Tonkin. Tiene una farmacia completa, depósito de cadáveres, varias salas para enfermos y una máquina para producir la ventilación en los soldados.

El rancho servido á la tropa durante el viaje ha sido bueno y variado, con vino y pan tierno todos los días.

A las dos y media de la tarde comenzó el desembarco de enfermos.

Docientos treinta y nueve infelices, en su mayoría gravísimos, fueron repatriados entre los hospitales y el Sanatorio de la Cruz Roja.

Algunos iban en estado tan crítico, que ni aun podían tragar el caldo que se les ofrecía. Los menos graves eran conducidos del brazo por los individuos de la Cruz Roja.

A las seis de la tarde se les sirvió un rancho en el muelle y desde allí, en gabarras, fueron transportados 515 al crucero auxiliar «Rápido». De ellos 102 pertenecen á la Guardia civil.

El «Cheribon» ha traído los siguientes jefes y oficiales.

Jefe de la expedición, el teniente coronel D. Juan José Molina.

Comandante, D. Bartolomé Nuonen. Capitanes, D. Eusebio Hida go, D. Cándido Moral, D. Manuel Azcoña y D. José Wego.

Primeros tenientes, D. Eugenio Moro y D. Rafael Alsolado.

Segundos tenientes, D. Isidoró Auton, D. Epifanio Ramos, D. Víctor Viviano y D. Venancio Molina.

Primer veterinario: D. Cristóbal Lora.

Todos pertenecían á la comandancia de la Guardia civil de Santiago de Cuba.

Médico primero, D. Cándido Navarro; segundo, D. Matías Navarro Sancho; farmacéutico primero, D. Eugenio Tocino Sanchez; un sargento, dos cabos, 40 soldados de personal sanitario y 16 enfermos pertenecientes á dicho cuerpo.

Viene, además, el capellan D. Santiago Buzo, canónigo de la Catedral de Santiago de Cuba.

## En Santander

Santander 14.—A las ocho de la mañana comenzó el desembarco de los enfermos más graves.

Hstos han sido distribuidos entre los hospitales de San Rafael y de María Cristina.

A las once desembarcaron los sanos.

Como en el regimiento de la Constitución hay muchos montañeses, ha habido en el muelle escenas en extremo conmovedoras entre éstos y las familias que les esperaban con tanta impaciencia como cuilido.

A los enfermos de que se ha hecho cargo

## EL CONDE DE LAS ALMENAS

Al terminar la sesión de ayer en el Senado, recibió el señor conde de las Almenas un recado del presidente de la Cámara para que acudiese á su despacho.

la Cruz Roja les asisten señoritas de esta población. La casa Ansaldo costea el entretenimiento de luz eléctrica en el muelle para los desembarcos que han de hacerse esta noche.

En San Sebastian

San Sebastian 14.—En tren especial han llegado hoy a esta capital, procedentes de Santander, 100 soldados de los llegados últimamente de Cuba. Se les ha dispensado un cariñoso recibimiento. Los gobernadores civil y militar salieron a esperarles a la estación de Villabona. En la estación había comisiones de la Cruz Roja y 40 soldados sin armas, que ayudaron a desembarcar a sus compañeros. También acudieron al andén una compañía, con banda de música, del regimiento de Sicilia, secciones de camilleros y numerosísimo público. El fondista de la estación, obsequió a los soldados con una comida.

En Pamplona

Pamplona 14.—Han llegado cien repatriados en un vapor expedición, destinada al hospital de Millar. Proceden de los batallones Constitución, Talavera, Asia y provisionales de Puerto Rico números 1 y 2. Dichos soldados llegaron de Santander en deplorable estado. La Cruz Roja les prodiga incesantemente sus cuidados.

En Cádiz

Cádiz 14.—Entre los repatriados llegados últimamente figura Antonio Marqués, cabo de mar del «María Teresa». Viene atacado de una alta fiebre. Procedentes de Gibraltar, han llegado el capitán de fragata Sr. Roldán, los tenientes de navío Sr. García de Paredes, D. Luis Verdejo y D. Antonio Goñi. Estos tres últimos salieron en segulia para Jerez. En la estación de San Fernando fueron despedidos por el general de la Armada D. Enrique Santiago y por varios jefes y oficiales.

En Vitoria

Vitoria 14.—Esta mañana han salido para sus casas 65 soldados de los llegados en la última expedición. De un tren militar que pasó esta mañana con destino a San Sebastián y Pamplona, quedaron aquí 17 repatriados que iban gravísimos. Se han habilitado para recibir a los soldados enfermos los nuevos cuarteles, en los que se han colocado 200 camas.

En Reinos

Reinos 14.—De los 70 soldados que había en el Sanatorio de Montescalaro, 16 enfermos graves han sido traídos al hospital civil de esta villa. Los demás salieron para sus casas. No queda hoy ninguno en Montescalaro. Han llegado 22 soldados más que han ingresado en el hospital.

Efemerides notables

15 Septiembre de 1585

Nacimiento de Richelieu.

Cuando el célebre Cardenal Richelieu fué nombrado en 1629 primer ministro de Luis XIII, los hugonotes eran una segunda potencia en el Estado, los grandes se contaban como si no fueran súbditos del rey, y las potencias extranjeras no se cuidaban para nada de la existencia de Francia. Richelieu abarcó con firme mirada aquella situación y concibió tres grandes proyectos que le ocuparon durante toda su vida: debilitar el protestantismo, humillar a los nobles ante el poder real, y hacer adquirir a Francia una verdadera preponderancia en Europa. La realización de estos proyectos halló en el Cardenal una voluntad inquebrantable, haciéndole romper hasta los lazos de afecto y reconocimiento que había contraído, y sacrificó a su objeto hasta los intereses de la religión de que era ministro. En su lucha contra el protestantismo consiguió después del sitio de la Rochella y de las inauditas medidas políticas que aquejaron a sus herejes, si bien respetó sus creencias religiosas, si bien autorizó para el ejercicio de sus cultos, en su lucha contra los grandes señores, tendió a combatir los conatos de independencia, los complotes y las sublevaciones de los señores y de los gobernadores de las provincias. Para lograrlo, los reprimió con severidad implacable, sin observar jamás las formas protectoras de la justicia, llegando a ser en más de una ocasión el cadalso un instrumento de gobierno.

En cuanto se refiere a la política extranjera, empezó Richelieu por restablecer las alianzas de Francia con los protestantes; restituyó a los calvinistas la Valtelina catalana y aseguró al duque de Navars la disputada herencia de los ducados de Mantua y del Monteferrato. Entonces su política se ensanchó. Supo engañar a la Dieta de Ratibona y obligó al Austria a honrar el ejército de Wallenstein. Tomó una parte activa en la famosa guerra de los Treinta años. Al principio el éxito permaneció indeciso; pero después se apodó de Alsacia, se batió Portugal su independencia, sometió el Artois y dejó el ejército victorioso en todas partes.

En cuanto a la política interior, demostró ser tan hábil administrado como profundo político. Restableciendo en parte el equilibrio económico, pudo sufragar sin gran trabajo los gastos extraordinarios del ejército; equipó los buques de guerra; instituyó una compañía de navegación a las Indias y a América; introdujo en la Administración civil grandes reformas; protegió las letras españolas y francesas; fundó la Academia francesa; reanunció la Sorbona; hizo otro tanto con la Biblioteca y la Imprenta Real; comenzó el Jardín de Plantas, y pensó en premios y artistas, tales como Corneille, Voltaire, Poussin y otros.

Richelieu dejó escritas varias obras teológicas y unas Memorias por extremo voluminosas, que si bien están desueltas por su tono enfático y pretencioso, no dejan de abundar los rasgos llenos de energía y de brillantez. También escribió para el teatro una tragedia, *Miramo*, y la *Gran pastoral*; pero estas obras no traspasaron los límites de las más vulgares meditaciones. En resumen, Richelieu es uno de los hombres de Estado más grandes que ha tenido la Francia. Su ministerio, en el cual le bastaron diez y ocho años para variar por completo la faz de la nación que gobernaba, fué la continuación del pensamiento político de Enrique IV y la preparación del reinado de Luis XIV. La falta principal de que debe acusarse es la de no haber respetado siempre las formas de la justicia para con sus enemigos, y de haberse servido de hom-

bres de la más baja estofa para satisfacer ruines y particulares venganzas.

ASESINATO DE LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

En Palacio

Ayer han estado en Palacio a firmar en el álbum de pésame por el asesinato de la Emperatriz de Austria, los generales Arderius, Basearán, Aznar, Seijas, La Cerda, Barnejo, conde de Mayorga, Polavieja y Dabán.

Los funerales

Viena 14.—Se han dictado las últimas disposiciones relativas al ceremonial a que han de sujetarse los funerales de la Emperatriz, que se verificarán el sábado próximo. Con arreglo al referido ceremonial fijado por el mismo Emperador Francisco José para el jueves 15, el féretro será conducido con toda solemnidad desde la estación del Oeste al palacio imperial, donde quedará expuesto al público durante los dos días siguientes. A las cuatro de la tarde del sábado se verificará el traslado del cadáver a la iglesia de los Capuchinos, donde será bendecido en presencia del Emperador y de los soberanos que asistan al acto.

Inmediatamente se procederá al sepelio, al que también concurrirá el jefe del Estado, rezándose el último responso y bendiciéndose nuevamente los restos de la Emperatriz. La llave del féretro será entregada al guardián de la iglesia de los Capuchinos al terminarse la fúnebre ceremonia.

Soberanos y príncipes

Viena 14.—La embajada alemana ha recibido aviso de que en la mañana de dicho día llegará a esta capital el Emperador Guillermo II.

Son esperados también el rey de Sajonia, el príncipe regente y la mayoría de los príncipes de Baviera, el príncipe real de Italia, un gran duque ruso y un príncipe inglés.

Telegramas de pésame. El telegrama de la Reina de España

Viena 14.—El Emperador ha recibido despachos de pésame de Su Santidad y la casi totalidad de los soberanos y jefes de Estado del mundo entero, incluso el Japon, Perú, Chile, Uruguay, Zanzibar y Siam. La Reina Regente de España le telegrafía:

«Profundamente conmovida por la terrible desgracia con que tú y yo hemos sido heridos, te expreso de todo corazón mis más fervientes simpatías. Mis oraciones y pensamientos están contigo en esta terrible hora. Que Dios te proteja y te dé fuerza y consuelo.»

Cómplices de Luccheni. Reserva del asesinato

Ginebra 14.—Se ha verificado la detención de cinco individuos sospechosos, por suponerseles cómplices de Luccheni. Uno de ellos, conocido anarquista, ha confesado que fabricó el arma de que se sirvió Luccheni para consumar el regicidio.

En todas las declaraciones prestadas por el asesino de la Emperatriz Isabel, éste ha negado sistemáticamente que estuviera afiliado a ninguna Asociación anarquista.

Detención de anarquistas en Italia

Roma 14.—Se están haciendo por la policía numerosos registros en domicilios de personas conocidas como anarquistas o sospechosas de anarquismo. Han sido detenidos muchos anarquistas y algunos socialistas.

Dícese que estas medidas obedecen, no solo a pesquisas para averiguar si en efecto había un complot, de que formase parte Luccheni, para asesinar al Rey Humberto, sino también a temores de conspiración contra el orden público.

En este sentido se reciben noticias de Milan, donde la policía ha hecho más de 40 prisiones y numerosos registros, encontrando proclamas revolucionarias en gran cantidad.

LA PAZ

(Telegramas particulares)

Instrucciones a los delegados

Washington 14.—El Consejo de ministros ha estado reunido dos horas bajo la presidencia de Mr. Mac-Kinley, discutiendo las instrucciones que han de darse a los comisionados americanos que van a París a tratar de la paz.

parece que el gobierno no ha llegado todavía a un acuerdo, por ser bastante radical-s las diferencias de opinión de los ministros acerca de la cuestión de Filipinas. Lo único decidido es que las instrucciones se den en pliego cerrado a los comisionados para evitar que sean divulgadas antes de salir de América la comisión.

Además se permitirá a este para que amolde las negociaciones a las circunstancias.

El general Wheeler—Presunciones inverosímiles

Nueva-York 14.—El general Wheeler ha declarado en una entrevista, que cree sinceramente que la guerra hispano-americana no ha terminado.

Mac-Kinley, ha dicho ayer el general Wheeler, no cree que la comisión de París llegue a obtener conclusiones satisfactorias, porque España se negará a ceder las islas Filipinas.

En opinión del citado general, el presidente Mac-Kinley teme puedan reanudarse las hostilidades.

NOTICIAS DE CUBA

Dimisión de Máximo Gomez

Se confirma la dimisión de Máximo Go-

mez como jefe de las fuerzas insurrectas. Sus intimos dicen que piensa retirarse a Santo Domingo.

Los motivos de la retirada de Máximo Gomez son, como es sabido, su disgusto por contemporizar al gobierno insurrecto cubano y la junta cubana de Nueva-York con los americanos, no obstante no hacerse ilusiones de los insurrectos con respecto al propósito de los yankees de quedarse con la isla de Cuba.

Máximo Gomez había propuesto y sostenido la necesidad de mantener contra los yankees la misma guerra que se había venido manteniendo contra la dominación de España. El gobierno insurrecto conceptuó que obrando de esa manera se perdería toda esperanza de que los Estados Unidos concedieran más tarde la independencia de Cuba, y que siempre había tiempo de organizar una nueva insurrección, para lo cual había que crear nuevas bases de operaciones, en Méjico principalmente.

En la carta que acompaña a su dimisión el «generalísimo» hace duros cargos al gobierno insurrecto y a la junta de Nueva-York.

Su dimisión ha sido admitida.

Santa Cruz

DE MAR PEQUEÑA.

«El Liberal» publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Tánger:

«A bordo del «General Valdés» se embarcó el Sr. Ojeda, acompañado del Sr. Saavedra, intérprete de la legación; D. Jaime Ojeda, agregado; del Sr. Alvarez, jefe de la Comisión taquígrafica, y del Sr. Galvez, agregado naval.

Dirigense a Argel; desde allí seguirán toda la costa, marroquí, visitando algunos puertos del litoral, en los que harán acto de presencia.

Algunos atribuyen al viaje a la misión de buscar el territorio llamado Santa Cruz de Mar Pequeña, para tomar posesión inmediata de él; pero los allegados a la legación nada dicen que confirme esta versión.»

RESERVA

EN LOS asuntos internacionales

Varias veces se ha tratado de la conveniencia de completar la educación política del país, tratándose con discreción de los asuntos internacionales, como ocurre en todos los países.

Con gusto leamos estas noticias que, ocupándose del particular, publica nuestro colega *El Imparcial*:

«Por iniciativa del señor ministro de Estado, conferénciese ayer con ésta el director de *El Imparcial*.

El señor duque de Almodóvar le significó la complacencia del Gobierno por la iniciativa que el Sr. Gasset ha tomado en lo que se refiere a la publicidad de los asuntos internacionales, y anunció el propósito de reunir en su despacho a los directores de periódicos para proponer que se lleve a la práctica por todos dicha iniciativa. Agradecemos la conformidad con el pensamiento que ayer apuntamos a los colegas que ya la han manifestado.»

CRIMEN POR EQUIVOCACION

Un mozo del hospital Provincial, llamado Emilio Gonzalez Sanchez, casado, se vió un día abandonado por su mujer, que se llevó todos los muebles que había en la casa y a dos niños pequeños hijos de ambos.

La conducta que observara después la mujer excitó los celos del Emilio, pues hace unos días que su esposa vivía en compañía de un sugeto en la calle de Buena-vista, 16, bajo el número 2.

Emilio salió anoche decidido a que terminase la vida licenciosa de su mujer, y se dirigió en busca suya a la calle de Buena-vista; pero como tenía el defecto de ser muy corto de vista, entró en la casa, sufriendo una equivocación que tuvo lamentables consecuencias.

En un cuarto inmediato al en que vivían aquellos, habitan Candelas Rubio Segura, de veintisiete años de edad, empleado en la estación del Mediodía, y su esposa, Vicenta Horcajada Rodríguez, que estaban anoche a las diez conversando con Julian Estremera, cuñado suyo, cuando vieron entrar a un hombre que, increpándoles duramente, se abalanzó a ellos con una navaja en la mano, ocasionando al matrimonio heridas graves en el pecho y brazos, y varios golpes al cuñado.

Al ruido de la ríña acudió el portero de la casa, que solo tuvo tiempo de quitar el arma al Emilio, pero no logrando detenerle. Poco después se presentó voluntariamente a las autoridades.

Al enterarse de lo que había hecho, el Emilio se mostró muy pesaroso, atribuyéndolo al defecto de la vista y a la excitación que tenía.

La mujer de éste y el sugeto que la acompañaba huyeron al conocer lo ocurrido.

VIAJE

DEL EMPERADOR GUILLERMO A PALESTINA

Como para su próxima expedición a los Santos Lugares el Emperador Guillermo se embarcará en Venecia, y el paso por Italia desde la frontera hasta la ciudad de los Dux lo hará en forma oficial, el rey Humberto ha dispuesto que dos de sus ayudantes salgan a su encuentro para cumplimentarle en su nombre en los límites del reino.

El rey, la reina y probablemente los príncipes herederos se hallarán en Venecia un día antes de llegar el Emperador, al que el rey irá a recibir en la estación, y en la góndola real lo conducirá a palacio. El Emperador será huésped del rey Humberto un par de días y pasará una revista naval, para la cual ya se han dado las órdenes a fin de que se reúnan en las aguas de la capital del Adriático los buques de la escuadra activa y los de la reserva.

El séquito que el Emperador lleva a Palestina es muy numeroso. Unicamente los señores literarios ascienden a más de 200. A éstos hay que añadir la servidumbre efectiva de Guillermo II y el gran número de nobles y alemanes de distinción que han obtenido la venia imperial para acompañar al jefe del literarismo a esta especie de peregrinación.

Su Santidad Leon XIII ha llamado a Roma al Cardenal Sarro, Patriarca de Venecia, para darle instrucciones sobre los honores que en nombre de la corte pontificia debe rendir al Emperador de Alemania. Pero no es cierto, como algunos periódicos han dicho, que se confiera misión ninguna especial al Cardenal Ledochowski durante la estancia de Guillermo II en Venecia.

Se cree que el Emperador, una vez en Egipto, desee remontar el Nilo a bordo de

un vapor alemán y visitar a Assuan; pero los periódicos ingleses se han apresurado a decir ya que para la época en que Guillermo II pueda hacer esta parte de su expedición, los derviches habrán sido derrotados y el ejército anglo-egipcio avanzará victorioso hacia el Cairo, cubriendo así el camino del Emperador.

COMERCIO DE EXPORTACION

El señor ministro de Estado ha dispuesto, de conformidad con los propósitos expresados en la real orden circular de 22 de Junio próximo pasado, encaminada a estimular el desarrollo de la exportación de productos españoles, se cree un negociado especial, bajo la sección de Comercio y Consulados de este ministerio y a cargo del secretario de legación D. Nicolás de Goyri, al que podrán acudir en demanda de datos y noticias o auxilios los exportadores e industriales, dirigiéndose al Centro de Información Comercial, en el ministerio de Estado.

Puede esta disposición dar excelentes resultados, sobre todo si se amplía con instrucciones precisas y claras a los señores cónsules, como no dudamos sucederá, dada la competencia del Sr. Goyri, a fin de que dichos funcionarios informen al Gobierno español de cuanto interés pueda a nuestro comercio.

SUSCRIPCION NACIONAL

El cónsul de España en Palermo (Italia), importe del donativo del vice cónsul de la nación en Marsala, 37.50.—El cónsul de España en Oporto (Portugal), 17.583.20.—El cónsul de España en Saint Thomas (Dinamarca), 949.15.

Total ingresado hasta hoy en el Banco de España, 18.404.321.85 Idem id. id. en las provincias, 9.167.012.14 Total recaudado, 27.571.334 pesetas.

Las ferias de Madrid

Hoy ha aparecido en las esquinas el bando del alcalde relativo a la celebración de las tradicionales ferias de Madrid.

Estas principiarán el día 21 del actual y terminarán el 4 de Octubre próximo.

Los puestos se instalarán en el paseo de Atocha, desde la estación del Mediodía, los del lado derecho, y desde la calle de Alfonso XII, hacia el paseo de Reina Cristina los del izquierdo.

Las licencias para la instalación de puestos serán expedidas desde el día 17 en la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso.

La moneda en Gibraltar

Las autoridades de Gibraltar han publicado un aviso oficial, notificando que desde 1.º de Noviembre próximo, la libra esterlina será el único tipo de circulación monetaria legal.

La moneda inglesa viene, pues, a sustituir por completo a la moneda española, que tenía curso legal en esta plaza desde 1870.

EL TEMPORAL

Valencia.

Valencia 14.—Anoche descargó una horrible tormenta en el término de Alberique, siendo grandes los daños causados por agua y viento.

Cayeron más de treinta exhalaciones, quedando destruido por una de éstas el molino denominado Chalet.

Han crecido de manera alarmante los rios Júcar, Albufera y Clariano.

Varios pueblos de la ribera se han inundado. En Alaira se han derrumbado nueve casas, cinco de ellas habitadas.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Gudalajara

Gudalajara 14.—En el pueblo de Tamarit descendió el día 12 una terrible tormenta. Cayeron tres exhalaciones, una de ellas en la iglesia, derribando cuatro campanas de la torre y destruyendo la pila del bautismo. Otras dos chispas cayeron sobre unos ranaños, matando 80 cabras y bastantes ovejas.

En el pueblo se estaba celebrando la feria.

Mallorca

También en esta isla ha llovido bastante, con gran regocijo de los agricultores.

Por telegrafo Exterior

Desarme de musulmanes

La Cañca 14.—El almirante inglés ha concedido un plazo de cuarenta y ocho horas para el desarme de los musulmanes. Degerad Bajá ha padido la prórroga de dicho plazo, a lo cual se han negado los almirantes.

Colombia é Italia

Roma 14.—A consecuencia de la negativa de Colombia a reconocer al ministro de Inglaterra en Bogotá como sustituto del ministro de Italia en Colombia, que se halla ausente, el gobierno del rey Humberto ha decidido que las relaciones diplomáticas entre ambos países queden en suspenso.

Interior

Secuestro de una señorita

Sevilla 14.—En el hotel de Roma ha sido secuestrada una señorita de trece años, hija de una familia muy conocida en Huelva.

Hallándose sola en la fonda se presentó una mujer diciéndola que iba a buscarla de parte de un tío suyo residente en esta capital. La muchacha le siguió sin dificultad, y la mujer la condujo a una casa del barrio de Santa Cruz, en donde la dejó encerrada en una habitación desahucada, en donde permaneció varias horas.

Después, como empezara a dar gritos pidiendo socorro, la mujer, temerosa de que se enterara la policía, la puso en libertad. La policía ha practicado un registro en la casa, denudiando a algunas personas. Parece que forman una sociedad que se dedicaba a explotar a las muchachas.

Estafador arrependido

Valencia 14.—Se ha presentado en el juzgado de guardia un sugeto cojo, vendedor de débitos de la lotería, pidiendo al juez ser encerrado en la cárcel, por haber despedido entre muchos fracciones de un billete cuyo número no posee.

Añadió que dicho número ha resultado agraciado con el premio mayor en el último sorteo, por lo que los estafados le buscaban para escarmentarle.

Por un barranco

Málaga 14.—Una joven llamada Remedios Ortega Crespiño, y un anciano desconocido cayerón por un barranco de las afueras de esta población, resultando ella con heridas graves y él magullado.

El anciano falleció momentos después, no pudiendo identificarse el cadáver. Su compañera de infortunio declaró que no concia al anciano y que no se explica cómo cayeron juntos.

Contrabando descubierto

San Sebastian 14.—Los funcionarios de la aduana de Irún han sorprendido un contrabando de 25.000 pesetas en oro que se trataba de exportar a Francia, en contra de lo prevenido por la ley.

El oro iba en la ambulancia de Correos. La junta administrativa ha declarado buena la presa.

Detenciones

Barcelona 14.—Continúanse haciendo detenciones a consecuencia de los sucesos de Sans.

Anoche los carabineros de Hospitalet detuvieron a dos jóvenes sospechosos, y al registrarles se le disparó a uno de éstos un revólver que trató de ocultar.

Dos carabineros recibieron graves heridas.

Los que regresan

Cádiz 14.—Ha llegado el vapor-correo de Canarias conduciendo 60 jefes y oficiales y al general D. Carlos Delgado.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy, además de los decretos de Guerra firmados ayer por S. M., de los cuales dimos cuenta anoche, las disposiciones siguientes:

Presidencia

Real decreto disponiendo se suspendan las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Hacienda

Reales decretos exceptuando de las formalidades de subasta, la adquisición de 50.000 kilogramos de cobre y de 374.710 kilogramos de coque para las labores de la Fábrica nacional de la Moneda y Timbre.

Guerra

Real orden concediendo cruz blanca del Mérito militar de segunda clase, pensionada, al teniente coronel de Estado Mayor, D. Cristóbal Aguiar y Castañeda.

AL MENUDEO

Atentado a la autoridad

Anoche, a última hora, se promovió un escándalo en la calle de la Esgrima, en el cual intervino el guardia municipal José Moreno, y poco después un carabnero.

El primero de éstos se vió agraciado por Francisco Busto, uno de los promovedores del escándalo, quien navaja en mano trató de herirle, no consiguiéndolo merced al oportuno auxilio que prestó al guardia el carabnero.

Ejercicios de tiro

Pronto saldrá para la ría de Arosa a hacer ejercicios de fuego, la escuadra que manda el Sr. Cámara.

Ha regresado a Madrid el distinguido banquero D. Gustavo Bañer.

Desde hoy las horas de oficina en los ministerios de la Guerra y de Fomento son de doce a cinco de la tarde.

Riña

En la calle de Alcalá, junto al sitio en que tiene su parada el tranvía de circunvalación, riñeron ayer tarde Juan Pedro Moreno, vigilante de consumos, y Miguel Lopez.

El primero de éstos recibió tres palos, resultando con contusiones graves en el brazo.

El agresor fué detenido. Las causas de la riña obedecieron a una discusión que entre ambos se suscitó con motivo de haberse pagado mutuamente el tranvía.

La familia real

S. M. la Reina, acompañada de sus augustos hijos, pasó ayer tarde por los jardines de Palacio.

S. A. la Infanta Isabel paseó en coche por la Casa de Campo.

Peregrinación al Escorial

El real servicio eucarístico, nocturno y diario de Madrid, ha organizado para el día 21 del corriente una solemne peregrinación al monasterio del Escorial para adorar la Sagrada Forma que allí se conserva incorrupta, pedir al Señor sus auxilios y dones en favor de la patria, y rendir un testimonio de respeto a la memoria de Felipe II con ocasión del tercer centenario de su muerte.

Residencia

Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta corte, el teniente general don Arsenio Linares y Pombo.

Una pedrada.

Ayer tarde se suscitó en la calle de Jorge Juan una pedrada, con la que varios chicos atemorizaron en un momento al pacífico vecindario.

Acertó a pasar por allí un joven, llamado D. Juan Ferratges, hijo del senador del mismo apellido, el cual y acompañado de un amigo se dirigió a reprender a los citados muchachos.

Estos se volvieron entonces contra sus represores, y el Sr. Ferratges recibió una pedrada en la cabeza que le hizo perder el sentido.

Los muchachos echaron a correr, siendo detenido solo uno de ellos, que dijo que no sabía quién había tirado la piedra.

El Sr. Ferratges fué trasladado a su domicilio en gravísimo estado.

El Sr. Leon y Castillo cumplimentó ayer a S. A. la infanta doña Isabel.

Procedente de París y Nuestra Señora de Lourdes ha llegado a Hendaya la condesa de Eu, hija del ex-emperador del Brasil, D. Pedro. Le acompaña su esposo el conde de Eu y familia.

Durante su estancia en Lourdes, la condesa ha sido cumplimentada por el Arzobispo de Tours, monseñor Renou, y el Obispo de la Rochella, monseñor Bouffoy, que se encontraban en dicho santuario.

De regreso

Bastantes diputados y senadores de los que vinieron recientemente a Madrid llamados por el Gobierno e por sus jefes, han regresado a provincias.

Ha llegado a Madrid el Sr. Dupuy de Lome

El Fomento de Barcelona y el general Polavieja

«General Polavieja. Junta directiva Fomento Trabajo Nacional, ante las concretas declaraciones de su programa sobre descentralización administrativa, representación personal y propia de las grandes fuerzas sociales, formas de tributación concertada y política económica, se complace en manifestarle que se ha hecho usted intérprete aspiraciones clases productoras, que le prestarán su más decidido apoyo para que pueda llevarlas a la práctica.—Juan Sallarrés.»

El marqués de la Vega de Armijo es posible regrese uno de estos días a su residencia de Mos (Pontevedra).

**Colegio de farmacéuticos** Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la provincia» del día 6, la convocatoria para la elección de cargos del Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia de Madrid, se pone en conocimiento de todos los señores farmacéuticos de la misma, que la referida elección se verificará los días 18, 19, 20 y 21, de una a cinco de la tarde, debiendo advertirles que es de imprescindible necesidad para votar, el presentar el título de farmacéutico original, o debidamente testimoniado, y en el caso de que fuera farmacéutico o desempeñase algún cargo oficial como tal, presentará la credencial que acredite su nombramiento, cumpliendo así el Apartado 4.º de las Disposiciones transitorias del real decreto sobre Colegiación obligatoria.

**Rasgo de honradez** El conocido periodista D. Salvador Mencheta perdió ayer, al entrar en el Congreso, un billete de Banco de 500 pesetas, el cual fué encontrado por el guardia de Seguridad Juan Fernández, que inmediatamente se lo entregó a un capitán de dicho cuerpo, que a su vez lo remitió al presidente de la Cámara para que le fuese devuelto a su dueño.

Enterado el gobernador civil, fué en persona a la Presidencia del Consejo, en donde se encontraba el guardia, felicitándole en presencia de los demás compañeros por su rasgo de honradez.

El Sr. Mencheta quiso gratificar al guardia, el cual no quiso aceptar cantidad alguna.

**Fiestas en el barrio de Pozas** Prometen ser muy brillantes los festejos que en honor de Nuestra Señora de los Dolores han de celebrarse en los días 17, 18 y 19 en el popular barrio de Pozas.

La comisión, que trabaja activamente para que dicha fiesta no deje nada que desear, la componen los señores siguientes: Presidente, D. Evaristo Sanford; vicepresidente, D. Serafín M. Gatica; tesorero, D. Manuel García; comisario de festejos, D. Antonio de la Encina; vocales, Sres. Lopez y García, D. Francisco Ortega, D. Luis González, D. Jesús García, D. Manuel Valcárcel, D. Ramon Peña y D. José Acero.

LOS TEATROS

**Comedia** En la lista de la compañía que actuará durante la próxima temporada en este teatro, y que publicamos ayer, ha dejado de incluirse el nombre del joven actor don Fernando Porredano, que también forma parte de aquel cuadro artístico.

CURIOSIDADES

**El templo de Esculapio** Desde hace algunos meses, la Escuela alemana de Atenas está practicando excavaciones en la isla de Paros.

Estos trabajos, que hasta hoy habían dado muy pocos resultados, han hecho que se descubriera el templo de Esculapio, varias veces descrito por los autores griegos, y que en otros tiempos hizo de Paros uno de los más concurridos lugares de peregrinación.

El templo está casi enteramente conservado; tiene de largo 41'25 metros y de ancho 19'50. Desgraciadamente, este maravilloso monumento de la antigüedad clásica, que contenía tesoros inapreciables, ha sido tantas veces saqueado, que no queda en él ni una estatua, ni un bajo relieve, ni otros objetos de oro ó marfil.

Desde el punto de vista puramente arqueológico, el descubrimiento del templo de Esculapio tiene, sin embargo, una importancia de primer orden, pues los arqueólogos alemanes han encontrado en él varias planchas y columnas de mármol en las que se leen inscripciones de gran valor histórico.

No lejos de este templo se ha hallado una fuente que data de los siglos V ó VI antes de nuestra Era. Es de mármol blanco y, ¡cosa curiosa! un agua abundante, limpia y fresca mana todavía del caño, lo que constituye un hallazgo inesperado para los habitantes de Paros. Está situada al pie de un peñasco.

Muy cerca de la fuente se han descubierto vestigios de murallas muy antiguas.

**Conquistas de las mujeres** El feminismo norteamericano, preocupándose más de las ventajas materiales que de las recombinaciones teóricas, va adelante en el camino de sus conquistas.

A cada momento se sabe que una nueva profesión, hasta ahora reservada al sexo fuerte, queda para lo sucesivo abierta a la actividad de las mujeres.

Desde hace algunas semanas, en la ciudad de Chillicothe (Ohio), la mayor parte de los conductores de los tranvías pertenecen al sexo femenino.

Cuando la Compañía hizo publicar en los periódicos un anuncio pidiendo personal, más de cien mujeres acudieron a inscribirse. Las escogidas fueron siete, todas de buenas familias y de físico agradable, y a cada una se le confió como ensayo un carruaje. Todas cumplieron admirablemente su tarea, en los coches que tenían a su cargo se recaudaba mucho dinero, y tal fué la predilección que por ellas mostraba el público, que la Compañía acordó generalizar tan feliz innovación y reemplazar poco a poco sus conductores del sexo masculino por un personal más gracioso.

Las mujeres a que aludimos trabajan nueve horas diariamente, gozan de un día de asueto cada semana, y ganan semanalmente cuatro dólares.

**De las abejas** «Cosmos» reproduce los siguientes detalles de una conferencia que el P. Brown ha dado ante la Sociedad científica de Preston sobre dichos interesantes insectos:

«Sabido es que las abejas se dividen en tres clases: la reina, los zánganos ó machos y las obreras ó neutras. La reina no desempeña otras funciones que las de poner huevos; pero los pone con abundancia prodigiosa, que llega hasta dos huevos por minuto en verano. El producto de su puesta diaria se ha calculado en vez y media el peso de su cuerpo, y el de toda su vida en millón y medio de huevos. Es verdad que «la reina» vive de cuatro a cin-

co años, es decir, mucho más tiempo que las demás abejas. En cambio sus ojos son mucho más pequeños que los de sus compañeras, lo cual se explica, porque pasa su vida entera en la colmena y no necesita utilizar el órgano de la vista para orientarse.

Su aguijón merece describirse también: es un instrumento perfectísimo provisto de un conducto convenientemente engrasado, por el cual corre el ácido fórmico que penetra en la picadura. El diámetro de esta última es, próximamente, unas 300 veces menor que el del pinchazo que produce un alfiler. Generalmente la abeja deja su dardo en la herida que produce, y muere a consecuencia de esta pérdida; pero si se le deja obrar tranquilamente, acaba por sacar el aguijón al cabo de una serie de tirones y movimientos rotatorios. El R. P. Brown, que está inmunizado por inoculación contra el veneno de la abeja, ha comprobado este último extremo dejándose picar y observando al insecto.»

**Ictiofanismo** La costumbre de comer crudos ciertos peces, como el arenque, es bastante común en los países civilizados; pero lo que no se conocía era la afición a comer los peces vivos.

Este caso de ictiofanismo es común en algunos puntos de la costa de Italia, donde los pescadores devoran vivos los peces que acaban de capturar, especialmente ciertas clases por las que se muestran muy golosos.

Es muy común ver a estos pescadores en vías de tragarse un pez que todavía se agita y que desaparece de su garrón de la misma manera que un gusano en el pico de una ave.

Parece que este espectáculo no tiene nada de agradable, por el cual es probable que no se aclimatará fuera del país donde se ha originado.

**Un chiste de rey** Luis XIII, a pesar de su constante melancolía, no dejaba de ser terriblemente chistoso en algunas ocasiones. Su alma era

digna de su cuerpo; en su corazón, la afición pasajera no llegaba nunca a arraigar como afecto y carecía de sensibilidad y de sentimiento. Con motivo de la muerte de Cinq-Mars, al que llamaba «su querido amigo», Luis XIII demostró la verdad de estos versos de Tirso de Molina:

«del rey, del sol y del fuego, lejos, que de cerca queaman.»

A la hora señalada para la ejecución de su favorito, el monarca miró el reloj y dijo con la mayor frialdad: «Me parece que ahora «el querido amigo» estará haciendo la triste figura

**La vida en la mujer** Si bien la mujer es inferior al hombre con respecto a los privilegios sociales, en cambio le es superior desde el punto de vista de la longevidad.

Las investigaciones practicadas por el doctor Brandreth Symores, demuestran que la mujer, por sus mismas ocupaciones, sufre generalmente más fatigas corporales y accidentes imprevistos; pero disfruta de mejor salud que el hombre.

Sabido es cuánto se ensaña la muerte en las criaturas de poca edad. En el primer año de la vida la mortalidad en el sexo femenino es de 93 (exactamente 92,64) por 100 individuos, siendo muy inferior a la del sexo masculino, que llega a 113 por 1.000 (exactamente 112,0). De dos a cuatro años la proporción sigue igual: niñas, 32; niños 35. De cinco a doce años por excepción, la mortalidad es superior en la mujer 4,28 por 3,53.

La igualdad entre ambos sexos desde el punto de vista final se establece a los cuarenta años; pero dura poco tiempo, puesto que de los cuarenta y cinco a los cincuenta y cinco años la progresión de nuevo es superior en los hombres.

Mueren 6,32 por 1.000, en vez de 3,47 que es el número de defunciones que se cuentan en el sexo débil.

De los sesenta años en adelante la mortalidad es superior en la mujer; sin embargo, la diferencia es tan insignificante que no merece consignarse.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, terminó poco después de la una.

El Consejo se ha reducido, á juzgar por las manifestaciones hechas por los ministros a su salida de Palacio, á la exposición hecha por el Sr. Sagasta de los principales acontecimientos políticos últimamente ocurridos tanto en el exterior como en el interior, fijándose principalmente en el resultado de los últimos debates parlamentarios.

También se dió cuenta en el Consejo de los últimos telegramas de los generales Blanco y Macías, en los cuales participan que las comisiones de evacuación de Cuba y Puerto-Rico han dado comienzo á sus trabajos, haciéndose algunas consideraciones relativas á dichos particulares.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la firma de S. M. la Reina un decreto indultando de la pena de muerte al reo Gregorio de Castro, condenado por la Audiencia de Valladolid.

El ministro de Estado puso asimismo á la firma de S. M. algunos decretos de su departamento.

El Sr. Romero Giron no ha asistido al Consejo por seguir algo enfermo.

Barcos españoles

**Washington 15.**—El ministerio de Marina ha recibido un telegrama anunciando que el crucero español «Isabel II», el cazatorpedero «Terror» y los cañoneros «Concha», «Ponce de Leon» y «Ciriolo», han abandonado ya las aguas de Puerto Rico, marchando á la Martinica, donde se repondrán de víveres y carbon para proseguir su viaje con rumbo á la Península.

HURACAN ESPANTOSO

**Londres 15.**—Esta madrugada se han recibido telegramas dando cuenta de que un espantoso huracán asoló el sábado último las islas Barbadas, pereciendo cien personas á consecuencia del derrumbamiento de numerosos edificios y quedando 20.000 de aquellas sin hogar, viéndose obligadas á acampar al aire libre.

Han ocurrido además varios naufragios, pereciendo ahogados muchos marineros.

Se trata de organizar suscripciones en auxilio de las víctimas de la catástrofe.

Las pérdidas materiales son de consideración.—Fabra.

Más detalles

**Kingston destruido —300 muertos**—En Santa Lucía y Guadalupe.

**Londres 15.**—Un despacho de Saint Tomas amplía la noticia referente á los estragos causados por el terrible huracán que se desencadenó en las Barbadas y otras pequeñas Antillas.

Dice que la violencia del huracán ha destruido casi completamente la ciudad de Kingston, donde por efecto del derrumbamiento de los edificios, resultaron 300 muertos y gran número de heridos.

En la isla de Santa Lucía hubo 12 muertos y 19 en la de Guadalupe. Los edificios destruidos, hallándose entre éstos algunas iglesias, son tantos, que aún no es posible dar una idea aproximada de los estragos originados por el temporal de viento.—Fabra.

LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

Representación del gobierno francés

**París 15.**—El gobierno francés será representado en los funerales de la Emperatriz de Austria por el marqués de Reversaux, embajador de Francia en Viena, y por el general Faurebiguet.

Cómplices de Lucchini.

**Lausana 15.**—La policía acaba de reducir á prisión á dos anarquistas llamados Guolucci y Barbotti, sobre quienes recaen graves sospechas de complicidad con Lucchini en el asesinato de la Emperatriz de Austria.

Periódico anarquista.—Contra la propaganda anarquista.

**París 15.**—Desde hace poco tiempo existe en Suiza un periódico anarquista titulado «El Agitador», redactado en italiano, el cual viene haciendo la apología del asesinato.

La prensa alemana aboga por una inteligencia entre los gobiernos europeos para reprimir energicamente la propaganda anarquista y vigilar á los individuos de esta terrible secta.—Fabra.

REPATRIACION de soldados

Llegada del «Leon XIII»

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama del director de Sanidad de Vigo:

«Vigo 15.—A las siete y media de la mañana ha fundado el vapor «Leon XIII», procedente de Santiago de Cuba y de Guanánamo, con patente limpia y quince días de navegación.

Coadece 13 jefes, tres médicos militares, 100 oficiales y 2.170 soldados. Vienen también las familias de algunos militares.

El aspecto de los repatriados es bueno. Vienen 35 graves. En la travesía han fallecido 23.

Al mando de la expedición viene el general Toral.»

En el tren gallego llegarán esta noche á Madrid 25 repatriados, procedentes de la Coruña.

ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES

En Madrid

Esta mañana se ha verificado en Madrid el escrutinio de las pasadas elecciones.

El distrito de Congreso-Hospital se ha verificado en la tenencia-alcaldía del Hospital, presidido por el Sr. Rodríguez Yera, dando el siguiente resultado:

Sr. Combarán España, 7.170 votos. Sr. Bórnias, 6.273. Sr. Raboso, 6.267. Sr. Martínez Contreras, 6.259.

El de la Audiencia-Latina en la alcaldía de la Audiencia, presidido por el Sr. Rodríguez Valdés, juez de instrucción del Hospital, dando el resultado siguiente:

Sr. Beltrán y Escobar, 5.303 votos. Sr. Ranero, 5.263. Sr. Cortinas, 4.021. Sr. Martínez Aparicio, 2.960. Sr. Moyron, 1.600.

Fueron proclamados diputados los cuatro primeros.

El candidato republicano derrotado señor Moyron hizo constar en acta varias protestas.

El de Inclusa-Jetefe se verificó en la alcaldía de la Inclusa, presidida por el señor Añix, juez de la Latina, dando el resultado siguiente:

Sr. Chapaprieta, 10.433. Sr. Durán, 8.567. Sr. Romero, 8.548. Sr. Celso, 6.338.

EL TEMPORAL EN VALENCIA

**Valencia 15 (1'45 tarde).** Ha terminado el temporal y el cielo está completamente despejado, luciendo un sol espléndido.

Se ha restablecido la normalidad en el servicio de trenes.

Ha disminuido la crecida del río Turia. También vuelve á su cauce el Júcar.

Las noticias recibidas de los pueblos acusando grandes daños en Sueca, Cullera, Játiva, Onteniente, Riola y otros.

En uno de éstos fué muerto un trabajador por una chispa eléctrica. Consideranse perdidas las cosechas de aluvas y cacahuets, gran parte de la de arroz y muchas viñas.—Mencheta.

LA CUESTION CHILENO-ARGENTINA

**Londres 15.**—De Santiago de Chile telegrafían á «The Times» que la comisión chileno-argentina encargada de resolver la cuestión de las fronteras, se ha visto obligada á disolverse por no ser posible acuerdo alguno.

Añade que Chile, antes de llevar la cuestión al terreno de las armas, ha propuesto al gobierno de Buenos Aires someter el asunto á un arbitraje.

LOS TAGALOS

**Londres 15.**—Un despacho de Manila, inserto esta mañana en «The Times», anuncia que los insurrectos tagalos han abandonado los arrabales de aquella ciudad.

Por hurtar uvas

**Valencia 15 (3'49 tarde.)** Hallándose varios jóvenes cogiendo uvas en una viña inmediata á Beisbosta, el guarda de la finca les hizo un disparo de escopeta, matando á uno de los muchachos, de muy buenos antecedentes.

El guarda ha sido preso. Tiene siete hijos.—Mencheta.

Obreros en huelga

**Barcelona 15 (1'30 tarde).** En Esparraguera se han declarado en huelga 2.800 operarios de la fábrica del señor Sedó, pidiendo aumento de jornal.

Aun cuando los huelguistas guardan actitud pacífica, se han circulado órdenes para que se reconcentren en aquel pueblo algunas fuerzas de la Guardia civil con objeto de reprimir cualquiera alteración del orden público.

—Han marchado á Brest el transporte de guerra francés «Dreum» y el torpedero «Corsaire».—Mencheta.

**El «Alfonso XIII».**

**Habana 15.**—Procedente de Puerto-Rico ha llegado aquí el vapor correo «Alfonso XIII», de la Compañía Trasatlántica.

**El Sr. Romero Robledo**

Hoy ó mañana saldrá para Bilbao el señor Romero Robledo, con objeto de visitar á D. Manuel Calvo, recientemente llegado de Cuba.

Después se dirigirá á San Sebastian para reunirse con sus hijas.

**El ministro de la Gobernación**

El Sr. Candepon, restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha asistido á su despacho oficial.

A última hora de la tarde le ha visitado el Sr. Leon y Castillo.

Balance del Día

Segun manifestaron los ministros á la salida de Palacio, esta tarde no se celebrará Consejo de ministros.

Segun hemos oido en los círculos políticos, el Sr. Canalejas ha visitado hoy por la mañana al presidente del Consejo, con objeto de solicitar permiso para celebrar en diferentes capitales de provincia reuniones públicas de carácter político, en defensa de las ideas expuestas en el Manifiesto del general Polavieja.

Se ha dicho también en estos círculos que, concedida la autorización al Sr. Canalejas, la plantearán en igual forma los carlistas, los republicanos y el Sr. Romero Robledo.

Como quiera que sea, este asunto, relacionado con la suspensión de garantías, lo resolverá el Sr. Sagasta después de sometido á la opinión de sus compañeros.

En el Consejo de ministros que mañana se celebrará en la Presidencia, quedará probablemente nombrada la comisión de París.

Sobre este particular y otros con él relacionados, ha celebrado esta tarde el Sr. Montero Ríos una nueva conferencia con el ministro de Estado.

No parece que tiene fundamento la designación de una persona del orden civil, de que ayer se habló, para formar parte de la indicada comisión.

El Gobierno ha recibido hoy un nuevo telegrama del general Ríos, diciendo que reina completa tranquilidad en las Visayas y que se llevan á cabo sin dificultad todas las operaciones mercantiles.

Al Sr. Sagasta han visitado esta tarde en la Presidencia, el Obispo de Mallorca, el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Isasa, y el marqués de Paradas.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17º sobre 0. A las doce de la tarde, 28º sobre 0. A las cuatro, 25º sobre 0.

La máxima fué de 32º sobre 0. La mínima de 14º sobre 0.

El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 15 DE SEPTIEMBRE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

	Dia 14	Dia 15	Diferen.ª
<b>4 0/0 Interior</b>			
Série F de 50.000 p.	58 70	58 80	+ 0 10
E 25.000.....	58 85	59 00	+ 0 15
D 12.500.....	59 05	59 35	+ 0 30
C 5.000.....	60 40	61 05	+ 0 65
B 2.500.....	62 40	63 10	+ 0 70
A 1.000.....	63 40	63 20	- 0 20
G y H 100 y 200.....	60 00	60 00	»
En diferentes séries	61 70	63 05	+ 1 35
Fin mes.....	58 30	58 50	+ 0 20
Fin próximo.....			

<b>4 0/0 exterior</b>			
Série F de 24.000 p.	66 80	67 60	+ 0 80
E 12.000.....	68 85	67 60	+ 0 75
D 6.000.....	68 85	67 60	+ 0 75
C 4.000.....	67 00	67 60	+ 0 60
B 2.000.....	67 00	68 10	+ 1 10
A 1.000.....	68 00	68 10	+ 0 10
G y H 100 y 200.....	67 00	68 50	+ 0 50
En diferentes séries	67 25	67 60	+ 0 35
Partidas de 50.000.	63 90		
Id. de 100.000.....	67 00		
Fin mes.....			
Fin próximo.....			

<b>4 0/0 amortizable.</b>			
Série B de 25.000 p.	67 75	68 00	+ 0 25
D 12.500.....	67 90	68 10	+ 0 20
C 5.000.....	68 00		
B 2.500.....	68 20		
A 1.000.....	68 50	70 00	+ 0 50
En diferentes séries	68 75	69 75	+ 1 00
Fin mes.....			
Fin próximo.....			

<b>Tesoro</b>			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97	102 00	102 15	+ 0 15
Série A de 500 ptas.	102 00	102 65	+ 0 65
B de 5.000.....	102 00	102 65	+ 0 65
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	88 30	88 40	+ 0 10
Id. hasta 10.000 pts.	88 30	88 40	+ 0 10
Ultranar			
Billetes Cuba 1886..	69 50	70 00	+ 0 50
Id. hasta 10.000 pts.	69 50	70 00	+ 0 50
Billetes Cuba 1890..	53 90	53 80	- 0 10
Id. hasta 10.000 pts.	53 85	53 90	+ 0 05
Ob. Filipinas 6 0/0..	75 00	74 90	- 0 10
Id. hasta 10.000 pts.	75 00	74 90	- 0 10

<b>Bancos y Sociedades</b>			
Acciones B. España	400 00		
Id. B. Hipotecario..			
Cédulas id. 5 0/0..			
Cédulas id. 4 0/0..			
Oblig. id. 5 0/0.....			
Banco Castilla.....			
Ac. C. de Tabacos....	229 00	229 00	»

Cambios sobre el extranjero

**PARIS** A la vista, 60'75 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00'00 por 100 idem.

**LONDRES** A la vista, libra esterlina, 40'38 ptas. A 8 días vista, idem, 00'00. A 60 días vista, idem, 00'00. A 90 días fecha, idem, 00'00.

**París 15 (12'05 t.)**—4 0/0 exterior 42'10.

Despues de la Bolsa

A LAS CINCO.—4 por 100 interior, fin de mes, 58'35.

**Bolsa de Barcelona** Barcelona 15 (3'15 tarde). Interior, 4 por 100, 58'55.—Exterior, 3 por 100, 67'50.—Amortizable, 4 por 100, 68'25.

—Cubas, 1886, 70'00.—Cubas, 1890, 53'50.—Carpetas

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Postal Plaza de la Independencia, 2 MADRID
Telegráficas Explosivos. MADRID
Telefónica: Número 338.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT
Líquido concentrado y dosificado
El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados...

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Garantías
Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... 43.593.510
TOTAL... 55.593.510
32 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros contra incendios Seguros sobre la vida
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio...

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR DON LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑÓN
Abogados del Ilustre Colegio de esta corte
Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio...

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico...

Línea de Filipinas
Con escalas en Port-Seid, Aden, Colombo y Singapur...

Línea de Buenos-Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo...

Línea de Fernando Poo
SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

SERVICIO DE TANGER
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache...

Aviso importante
La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales...

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Preparación de la Academia de Medicina de París
Destinación antiespasmódica... Perlas de Éter de Clertan...

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados...

NUBIAN
Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES...

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafal el Romero, de Jerez de la Frontera...

RENTA DEL 60 POR 100
(Por cada 1.000 pesetas 50 mensuales)
Para todo capital sin salir del poder del interesado...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero...

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripción al año
Por una estación particular... 800
Por una estación para áreas urbanas...

Fosfato Hierro soluble LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.
Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano...

PERFUMERÍA ORIZA L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Houert) París.
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
SAVON ORIZA VELOUTÉ, ORIZALINE, CREME ORIZA, ESS-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-HAY, ORIZA-OIL, ORIZA-POWDER, ORIZA-TONICA.

GELLE FRÈRES, INVENTORES
Paris, 35, rue d'Argout
EXPOSITION INTERNACIONAL - MEDALLA DE ORO
NIGRINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable a los tónicos, recetado por las notabilidades medicas...

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas y económicas propagandas
OFICINAS: Barriovieco 7 y 8 MADRID
Teléfono 531

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN
La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

VINO DE DEFRESNE
Es el más precioso de los tintos y el mejor reconstituyente.
Paris, 4, Quai du Marché-Neuf.
JARABE de Giberi y Grageas de Giberi

VINO DE BUGEAUD
Tónico nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tintos.
Argentino, 2, 4.
Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, pral.

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400.000 casas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal
Vigésima edición, 1905

JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París...

POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT
Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París...